

HERALDO DE ZAMORA



FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.085

Subscription prices: Capital, un mes... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre... 6'00; Portugal... 10'00; República Argentina... 40'00.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Viernes 6 de Abril de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 13. Apartado número 13. Teléfono número 67.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Tercera 13. Reclamos y Gacetas... Primera plana... Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

MADRID DIA POR DIA

Volvamos a confiar en el tiempo

Alguna vez oí decir a un hombre experimentado e inteligente que en este mundo hubiéramos ganado mucho de ser mudos. Y algo de eso debe de ser cierto, puesto que han bastado un par de discursos para levantar una marejada política que en estos momentos a nada conduce. Por lo visto, es muy difícil el don de la oportunidad.

El discurso del señor Azaña, marca de la casa, es un discurso pirócnico, muy de oposición. El discurso del señor Martínez Barrio, es una prédica más ancha que larga. El uno, constituye un grito semejante al "que voy" del enano de la venta; el otro, es simplemente un "estoy aquí", desconcertante, ya que nadie puede precisar donde está. ¿Sabe el propio señor Martínez Barrio, dónde le ha dejado su discurso? ¿Entre los de allá? ¿Entre los de acá? ¿Entre los de enmedio? ¿Entre los herejes o entre los mártires?

¿Qué ha querido decir el señor Martínez Barrio al decir aquello de: "Los rebeldes, que en medio de la calle quieren abrogar la Constitución, entablan un duelo a muerte, pero el Gobierno desleal que transforma los principios de la Constitución y los pulveriza, ese desprestigio y envilece al régimen y al país?" La habilidad discursiva también tiene sus quebradas. Después de la cuaresma, un plato que no es de carne ni de pescado, sólo significa la reincidencia en el potaje. Radical y no puede gobernar con los radicales. Enérgico, y no se ve clara la energía de la definición. Todo esto despista, aun a aquellos que como yo, creen en las indudables dotes de talento político del diputado sevillano por las minorías.

Lealtad al señor Lerroux e impugna la política de sacrificio del señor Lerroux. Extraño potaje. Ni carne ni pescado.

Según el señor Azaña, nos encontramos en una hora dramática y en vista de eso, el señor Martínez Barrio, nos recita un monólogo disquisitivo y hace unos ejercicios de tiro, sin punto de mira, como si más bien nos encontrásemos en la hora propicia para pasar el rato. No hay escisión radical, sencillamente porque no ha habido definición concreta en lo que pudiera marcarnos tesis distintas, pero hay eso sí, incomodidad. La incomodi-

dad que representan las hipótesis. El señor Martínez Barrio, ha sembrado la conjetura y naturalmente, ha florecido la cábala. Si esto es oportuno, en los momentos presentes, el señor Martínez Barrio, ha prestado un servicio al partido y al país, pero si no lo es, el señor Martínez Barrio, ha adquirido una responsabilidad, ante el partido y ante el país, de la que tendrá que responder; ante el partido, en una asamblea, que debe convocarse y ante el país, en los capítulos de la historia que se están escribiendo.

En el acto del homenaje que se rindió en el Hotel Palace de Madrid a don Alejandro Lerroux, con motivo de cumplir sus gloriosos setenta años, el jefe del Gobierno pronunció un gran discurso cuyos puntos esenciales equidistan del discurso de Sevilla. Entonces, quien esto escribe, inquirió la opinión del señor Martínez Barrio y el señor Martínez Barrio nos dijo, que el discurso del jefe radical le había parecido magnífico. Fue entonces cuando nuestra malicia preguntó: ¿Sin reservas? Y fué entonces cuando el ex ministro de la Gobernación nos respondió: "Si tuviese alguna reserva no estaría aquí". Recordamos el hecho porque a nuestro juicio, el discurso de Sevilla determina las reservas de entonces a pesar de "estar allí" el diputado radical por Sevilla. Lo que a nuestro juicio demuestra que ni el señor Martínez Barrio, ni nadie, sabe dónde está, porque muchas veces resulta que donde está no está. Acéptese la paradoja.

¡La paradoja! La triste paradoja que ha de proporcionar al patriarca meditaciones dolorosas. Los hijos quieren enseñar a los padres los rectos caminos de la paternidad. La vida es triste, pero el tiempo es bueno y al final, hace siempre justicia.

Joaquín Romero-Marchent
Madrid, 4 de abril de 1934.

Para elaboración y conservación de vinos

Sr. RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia, únicamente en la Administración de este periódico, de doce a una.

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

Roosevelt, liberta a Filipinas

Un Presidente demócrata de los Estados Unidos, tan inteligente como discutido, Mr. Franklin Roosevelt, ha firmado recientemente un proyecto de ley, concediendo al archipiélago filipino, a las añoradas islas Filipinas, tesoro preciado de la extinguida grandeza colonial de España, una independencia absoluta, sin limitaciones ni medias tintas, por un plazo de doce años. Con esta determinación se da efectividad a las aspiraciones de los filipinos que ocupan el enjambre del archipiélago, y se da cumplimiento al deseo de otro Presidente americano, el gran Woodrow Wilson, también demócrata, que concibió el sano propósito de libertar al pueblo filipino que se consideraba con facultades para dirigir y encauzar las aspiraciones de soberanía y de independencia.

No podemos por menos que elogiar la postura elegante del estadista americano Roosevelt, destacando su gesto con Filipinas, sólo comparable a los de otros superhombres que figuran con rasgos de ex-



cepción en las páginas de la Historia.

Desde que las islas Filipinas se desmembraron de España y quedaron bajo la tutela del pabellón estadounidense, han sido frecuentes los actos de rebeldía por la independencia total, ya que una autonomía acondicionada a concesiones más o menos halagadoras, no podía satisfacer con plenitud los anhelos de los filipinos, al parecer dispuestos a realizar con esperanza en el éxito, una obra nacional, pero con am-

plio contenido de independencia, reclamado sin descanso, a través de la sucesión presidencial de los Estados Unidos.

Roosevelt no ha hecho más que poner su claro sentido gubernamental con el timón y directric del programa demócrata, al servicio de una causa justa y a la vez esperanzadora para los pueblos aletargados, insensibles y estoicos, en sumisión desesperante, en nulidad patriótica y ciudadana, ya que los pueblos que se creen en mayoría de edad deben regir sus propios destinos, con el amparo del mundo civilizado. Aquellos pueblos que no palpitan ni sienten, que no dan muestras de vitalidad ni vibran en emoción de ciudadanía, son pueblos que estarán siempre bajo la espuela del soldado colonial o sufrirán los latigazos del despotismo y de la autocracia. Filipinas ha sentido y por sentir una pasión nobilísima de independencia, Filipinas ha logrado una oportunidad, ha conseguido la liberación circunstancial, con el plazo suficiente para hacer, una demostración palpable y evidente, de que aquellos deseos populares de libertad, no fueron desvarios, incoherentes, sino manifestaciones de una realidad palpitante, contra la cual se estrellarían inevitablemente todos los deseos bastardos, de los que con tanto empeño fueron dices a la independencia del archipiélago filipino.

Los episodios y acontecimientos que se han desarrollado en Filipinas, para la consecución de la independencia que ahora parece un logro efectivo, los hemos seguido paso a paso, llorando una pérdida para España, pero al mismo tiempo con la satisfacción de ver cómo aquellas tierras bautizadas por la madre España con los nombres de San Lázaro y de Poniente; descubiertas por Magallanes y por el vas congado Miguel López de Legazpi, son ahora dueñas de sus propios destinos, han sabido alcanzar la independencia y libertad de movimiento, honrando la raza que sentó allí sus plantas, dejando una semilla que ha fructificado en la más grande de las conquistas: la independencia, facilitada por un hombre de Gobierno: Roosevelt.

Manuel Pastor

INTERESES REGIONALES

LA CUENCA DEL DUERO

En todas las provincias afectadas por el río Duero se está llevando a cabo intenso movimiento de defensa de los intereses regionales, celebrándose asambleas encaminadas a lograr de los Poderes públicos que desaparezca la preterición en que queda la Cuenca del Duero en el plan de obras hidráulicas que hemos venido comentando en las columnas de HERALDO con autorizadísimas firmas.

Valladolid, Palencia, Burgos y otras ciudades y pueblos importantes han dado muestras de su vitalidad celebrando reuniones convocadas por las Diputaciones, Ayuntamientos y asociaciones de labradores y tenemos entendido que para la semana próxima se organiza una excursión a Madrid, trasladándose a la capital de la República re-

presentaciones oficiales de las provincias comprendidas en la Cuenca del Duero figurando representaciones de Ayuntamientos y Diputaciones, asociaciones agrícolas y de cuantos elementos que están interesados en que la Cuenca deje de ser la Cenicienta española.

En Zamora hasta el momento actual no sabemos que se haya hecho nada en relación con asunto de tanta importancia y sería conveniente que entre las comisiones de la región que se van a trasladar a Madrid no faltara una representación nutrida de las Corporaciones y entidades zamoranas toda vez que a nuestra provincia le interesa grandemente que en el plan hidráulico se le conceda el puesto que le corresponde.

POR TELEFONO

Después de la nota de los radicales

Después de darse a conocer la nota de la minoría radical, dos periodistas preguntaron a varios de los reunidos, entre ellos los señores Guerra del Río, algunos detalles más de la reunión, y manifestaron que no se había tratado en absoluto más que de lo que refiere la nota, es decir, de las imputaciones de los señores Azaña y Prieto sobre actuaciones deshonorables del partido.

—No han hablado ustedes nada respecto al señor Martínez Barrio?
—Nada, en absoluto.
—Y de los diputados de la minoría que no votaron ayer o votaron en contra de la proposición de "gui llotina"?
—Tampoco. Lo único que hay—añadió el señor Rocha—es una gran compenetración en la minoría. Cada vez estamos más unidos.
Sánchez Ortiz

Una Asamblea de Maestros Nacionales

El día 5 del actual se celebró en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio una asamblea de maestros, a la que concurrieron más de doscientos compañeros de la provincia, entre los cuales se en contraba gran número de compañeras. Los boletines de adhesión, al terminar el acto, eran más de doscientos cincuenta.

En la asamblea, que fué en extremo movida e interesante, se tomaron diversos acuerdos de gran importancia para la clase.

Hace ya tiempo que en Zamora no se celebraba una reunión de este género con una asistencia tan numerosa.

He aquí el índice de los acuerdos tomados:

Primero. Protestar de la actuación de la actual Junta directiva de la Asociación provincial y pedir su dimisión, nombrándose para sustituirla provisionalmente, hasta el mes de agosto próximo, una comisión compuesta por los Sres. Ricardo Gómez, por Alcañices; Angel Seisdedos, por Villalpando; Santos Sánchez, por Toro; Juan Velasco, por Bermillo de Sayago; Julián Furonos, por Benavente; Bernardo Pérez, por Puentesauco; Miguel Martínez, por Puebla de Sanabria y Valentín Ferrero, por Zamora.

Segundo. Protestar de las frases vertidas por el señor Magistral de Zamora en un sermón pronunciado en la Catedral, que el Magisterio juzga ofensivos y procurar que dicho señor rectifique.

Tercero. Que se abonen al Magisterio nacional todos los atrasos que tienen pendientes de cobro.

Cuarto. Equiparación de los sueldos del Magisterio al que dis-

frutan los demás funcionarios del Estado.

Quinto. Unidad en la provisión de destinos y cargos, con desaparición de los llamados nombramientos especiales.

Sexto. Reintegración de las plazas acordadas en el presupuesto pasado y suprimidas, incluyendo en esta reintegración las necesarias para la sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas.

Séptimo. Supresión total de las clases de adultos hasta su organización perfecta y dotación decorosa.

Octavo. Unificación de las exacciones municipales con determinación de impuestos limitados.

Noveno. Derechos pasivos del Magisterio, con una tendencia más humana a este sector de la clase.

Décimo. Que para evitar complicaciones y litigios, se declare el sueldo de entrada de los maestros el de "cuatro mil pesetas", aunque los créditos no fueran suficientes en un año, para amortizar a fecha fija e inmediata.

Once. Que para el concurso de traslado sea la primera condición de preferencia el mayor tiempo de servicios en la misma escuela.

Doce. Que a los del segundo Escalafón que pasen al primero no se les computen sus servicios más que a partir de la fecha de su ingreso en el primer escalafón.

Trece. Que los que reingresen no puedan hacerlo más que en escuelas de censo análogo a la última desempeñada.

Catorce. Que los cursillistas de 1931 puedan tomar parte en el primer concurso de traslado que se anuncia.

POR TELEFONO

Varias noticias de Madrid y provincias

Madrid (9,30 m.)

Banquete en honor del presidente de la Diputación de Madrid : : : : : :

Ayer se celebró un banquete en honor del presidente de la Diputación de Madrid, don José Noguera.

Al acto asistieron más de 500 comensales, figurando entre ellos, el exsubsecretario de Gobernación señor Torre, Campaña.

Reunión del Tribunal de Garantías : : : : : :

Bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz, se reunieron ayer los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Tribunal examinó tres decretos referentes al Instituto Agrícola de Cataluña.

Dichos decretos por no ajustarse al artículo 31 de la ley del Tribunal de Garantías, fueron rechazados por los vocales.

Poste de energía eléctrica destruido : : : : : :

Valencia.—En Cabañal, hizo explosión una bomba, destruyendo un poste de energía eléctrica.

Han circulado rumores de haberse establecido en las afueras un intenso tiroteo, pero estos rumores no han sido confirmados.

La huelga de Valencia : : : : : :

Valencia.—Continúa en igual estado la huelga habiéndose causado grandes daños en las conducciones eléctricas.

El gobernador civil señor Aguilera ha marchado a Madrid, habiéndose encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

La causa por los sucesos de Casas Viejas : : : : : :

Cádiz.—La sección primera de la Audiencia ha denegado parte de la prueba propuesta por el letrado señor Pardo Reina, defensor del capitán Rojas, que intervino en los sucesos de Casas Viejas. La Audiencia no accede a la comparecencia en el acto del juicio de los señores Azaña, Casares Quiroga, general Caba-

nellas y exgobernador de Cádiz, señor Pozo, en atención a que los cargos que desempeñan les imposibilitaría el desplazamiento a esta ciudad, pero concede un plazo de ocho días para que dichos señores contesten por escrito al interrogatorio de la defensa.

También se deniega la comparecencia de jefes y oficiales de Asalto por igual motivo; pero no se les interrogará como a los anteriores.

La huelga en Zaragoza. Coacciones : : : : : :

Zaragoza.—El paro en el gremio de transportes ha sido absoluto. Otros oficios han secundado parcialmente la huelga. Los camareros del Gran Hotel se negaron a servir. Los patronos, secundando órdenes del gobernador, están dispuestos a seleccionar el personal. La Compañía de Tranvías ha anunciado que admite solicitudes de ingreso para sustituir a los empleados despedidos.

Se han registrado bastantes coacciones. Un industrial resultó lesionado de un ladrillazo por haber defendido a un comerciante.

El gobernador civil ha dicho que anulará los contratos de trabajo de los huelguistas y adoptará energías medidas para evitar las coacciones.

Algunos elementos políticos pretenden solicitar la destitución del gobernador; pero parece que no lograrán su propósito.

Sánchez Ortiz

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María de la Asunción Peláez González.

José Chillón Coria.

DEFUNCIONES

Antonia Velázquez Nieto, de dos meses.

Gumersinda de Santa Paulá, de treinta y cuatro años.



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios ex caridad por el alma del señor

D. TEODORO PELAZ ARROYO

Que falleció cristianamente en Zamora el día 7 de Abril de 1931.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Hermilia Hernández; hijas, Felisa, María del Carmen y Hermilia; hijo político, don Francisco Gamazo; hermana, doña Estefana; nieto, Miguel Teodoro, y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Zamora, 6 de Abril de 1934.

Todas las misas que se celebren el día 7 de siete a nueve, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El ilustrísimo señor Obispo de Zamora ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Jóven mordida por un perro

Ayer tarde se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, a la joven Soledad Fernández, de catorce años de edad, que vive en la Avenida del 14 de abril, la cual cuando transitaba por el barrio de La Lana, fué mordida por un perro.

Soledad resultó con una herida inciso punzante en la pierna derecha, en su tercio medio y cara interna.

Después de curada, pasó a su domicilio.

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de once a una y de cuatro a seis

Balborraz, 62, principal, derecha. ZAMORA

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de guardia en este establecimiento, ha sido curados los heridos siguientes:

Eladio González Estezan, de sesenta y tres años de edad, de fuerte hematoma en las fosas nasales, con abundante hemorragia, causada por caída, al sufrir un mareo.

Angel Rodríguez Pérez, de nueve años de edad, de una herida inciso punzante en el dedo medio de la primera falange de la mano izquierda, causada al clavarse una punta.

Antonio Rodríguez Mojón, de treinta años de edad, de unas heridas contusas en la palma de la mano izquierda y otras en los dedos medios e índice con magullamiento de la uña del dedo meñique.

Estas lesiones se las produjo cuando se encontraba descargando madera.

Más armas recogidas

La Guardia civil del puesto de Mombuey, ha denunciado a los señores siguientes por tenencia ilícita de armas:

En el pueblo de Asturianos, Miguel Bobo, Santiago Lorenzo y Juan Pequeño.

En Villar de Pisonos, Gabino Martínez y Paulino Lorenzo y en Lagarejos, a Serafín Ovelar.

La de Nueva Puebla a Paulino Fernández Domínguez y Angel Chimeno Primo, vecinos de Chanos y Manuel Sotillo Junquera, de Lubían.

La del puesto de Manganeses, de la Polvorosa, a los vecinos de Villaferruena, Evelio Fernández García, Blas Casado Guerrero y Cipriano Fernández Cadierno.

Niño lesionado al caerse

En el Hospital de la Encarnación ha ingresado el niño José Pérez Suárez, de ocho años de edad, el cual sufre la fractura del fémur izquierdo, por su tercio medio, de pronóstico reservado.

Dicho niño se encontraba jugando con otros amigos, teniendo la desgracia de caerse al suelo, originándose la lesión que más arriba detallamos.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20 entresuelo

(Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

Asociación de la Prensa Diaria de Zamora

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por la presente se convoca a todos los asociados de esta entidad de Prensa, tanto de número como protectores, a una junta general ordinaria que se celebrará el domingo próximo, día 8 de abril, a las diez y media de su mañana, en la Sucursal del Bar Sagasta (Plaza de San Gil), para la presentación de cuentas y para la renovación reglamentaria de todos los cargos de la Junta directiva de la Asociación.

Dada la singular importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los asociados.

En segunda convocatoria, la reunión se celebrará media hora después con los señores que asistan.

Zamora, 6 de abril de 1934.

El Secretario accidental, Manuel Pastor.

Arando, recibe una coza de una caballería

En la tarde de ayer, se encontraba arando una tierra de su propiedad en el sitio conocido por "La Fonfala", el vecino de esta capital, Braulio Alfonso Pedrero. Al dar la vuelta a uno de los surcos, una de las mulas le dió una coza en la cara.

El golpe interesó el ojo izquierdo que presenta una lesión de importancia.

Para HERALDO DE ZAMORA

LA CRISIS DE LA LIBERTAD

A pesar de que los hombres de hoy gozamos de mayor libertad, de mayor seguridad y de mayor bienestar medio que las otras épocas, alguna, es evidente la desesperanza, el desasosiego, la rebeldía de nuestras juventudes contemporáneas. La causa de ello es que el bienestar medio que disfrutamos, no es hijo de nuestra creación, no es una herencia, sino una bendición. El joven moderno, tan distante del mundo natural que lo ha olvidado, se cree con pleno derecho a dilapidar esa herencia y sin deberes ni apertencias morales de hacerse su propia vida. A buen seguro que si hubiera de luchar a brazo partido contra la miseria y la ignorancia, mejor advertido del esfuerzo creador que ha sido menester para formar el ambiente que graciosamente usufructúa, nacerían en su ánimo dos sentimientos de solidaridad humana: la gratitud por la humanidad que fué; la generosidad para inmolarse al sacrificio de cada hora en aras de la humanidad que será.

Nuestra generación se parece al señorito indolente, hijo de padre rico que en nada estima su fortuna porque su padre pasó por él los sudores y afares de toda una vida: renuncia al trabajo tal vez considerándolo vil ocupación de gentes menesterosas y groseras. Las juventudes bárbaras renunciaron al espíritu de invención, al esfuerzo creador de la felicidad y se entregaron al ocio de las grandes utopías espectaculares, mesianicas, redentoras. No aman la libertad y la democracia, porque son deber, esfuerzo y virtud, sudor de ciudadanía que crea al precio del sacrificio la dicha de cada hora. Prefieren el despotismo, se acogen al Estado paternal y protector que les suministre el bienestar social, lo mismo que el señorito rico se confía en manos de un administrador que le lleve las haciendas, cobre las rentas y organice la casa. Claro es que el Estado tutelar suele como el buen administrador quedarse a última hora con casa, rentas y hacienda, dejando desnudo en medio de la ca-

lle al rapaz indolente, divertido y despreocupado.

El ansia de felicidad ha perdido su ritmo. Hoy es como una ambición total de resolver de una vez para siempre las causas de la inquietud y del dolor. Nuestra generación, como el budista en Oriente quisiera hacer un solo esfuerzo súbito, violento, para conquistar un Nirvana perdurable. Está dispuesta a renunciar a su libertad con tal de conquistar la quietud. Olvidada por haber planteado mal su problema que tras de la quietud compra al precio de la libertad, vendrá el aguijón de una inquietud nueva cuya primera empresa habrá de ser rescatar esa misma libertad sin la cual ninguna conquista del progreso puede realizarse.

Mientras tanto el ideal de la libertad está en crisis. ¿Habrá muerto la libertad? He aquí la pregunta que se formulan algunos pensadores interpretando las tendencias cesaristas de la generación actual. Vivimos en la hora crepuscular de que nos habla Ferrero. "hora quieta en que la emoción del derecho y del deber parece debilitarse al mismo tiempo que individuos y pueblos dudan de su propia energía". ¿Será este crepúsculo la hora tenebrosa que precede al alba, o quizás hayamos de confesar con Paul Valéry "que nuestra civilización es mortal y está condenada al reposo eterno, en el sudario de púrpura en que duermen los dioses muertos".

El propio Emilio Labarthe en su reciente obra "La Liberté Créatrice" se pregunta: "¿escribir un libro sobre la libertad?". Y cuenta que Buloz, fundador de la Revue des Deux Mondes, recibió un día cierto manuscrito titulado "Dios", y esforzándose en rechazarlo replicó al autor con esta razón magnífica: "Dios no es de actualidad". ¿La libertad, es de actualidad?, se pregunta. Y la mejor contestación es su propia obra. ¿Para qué escribir un libro sobre la libertad si no creyera que al mundo le interesara?

Así también en esta hora crepuscular permítase a un creyente en la libertad decir: No sé si es o no de actualidad. Hay cosas actuales que bullen y pasan; hay arquetipos inmutables que no pasan jamás. La libertad es uno de ellos. No sé si será actual, pero sé que es eterna.

La libertad no ha muerto. Duermo esperando a que en la aldaba del tiempo suene la hora de su nueva resurrección gloriosa. Las horas del mesianismo estatal discurrirán por la parábola del tiempo hacia el olvido, y las juventudes indolentes que se acogieron al comodín de esas doctrinas enfermizas débiles del fascismo o del comunismo, débiles a pesar de su apariencia espectacularmente violenta (porque sólo los débiles son capaces de rendir culto a la violencia), volverán a sentir afán creador, ansia de felicidad nueva, una vez agotado el deleite del bien heredado y, entonces, derruirán los presidios espirituales del estatismo para buscar en la libertad ramiónica de la democracia arcaica blanda con que moldear el ánfora de sus apertencias creadoras.

Solo la libertad crea. Los pueblos débiles, las generaciones cobardes, las masas indolentes, anhelan recibir el bien regalado, quisieran a lo más obtener con una sacudida esporádica de brutalidad la abundancia eterna; ansían hacer del Estado un buen administrador que les asegure la posición para toda la vida. Olvidan que los vientos no se reciben, hay que hacerlos; que la abundancia de hoy es fruto del esfuerzo de ayer; que el Estado terminaría por arruinar el patrimonio social cuando la sociedad no renovase de modo continuo y heroico sus propios tesoros seculares. Sabemos lo que dan de sí todos los despotismos; de los de hogaño cabe esperar como del napoleonismo de antaño que "después de haber vivificado, paralice; que después de salvar, mate" según la dramática expresión de Octavio Feuillet.

Fernando Valera (Prohibida la reproducción.)

¿Quiere que su niño vaya cómodo...?

Compre un cochecito o una silla en el

Bazar J San Torcuato, n.º 20 Zamora. Precios muy económicos. Modelos exclusivos.

Para las Escuelas del Patronato

Donativos recibidos para el Patronato de San Vicente de Paúl.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Don Josefa Monroy, Don Dacio Crespo, Don Fabriciano Cid, Doña Ramona Almaraz, Doña Josefina Iglesia, Doña Cecilia Baranda, Señorita Socorro Domínguez, Señorita Herminia Domínguez.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad 16 a 24 años. Para programa oficial que regalamos. "Contestaciones" y preparación con profesorado del Cuerpo dirijan al "INSTITUTO REUS", Preciados 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Exito: En la última oposición a dicho Cuerpo obtuvimos 20 plazas para 25 presentados.

Cultos Religiosos

Mañana, día 7, dará principio en la iglesia del Hospital de Sotelo, el novenario en honor de la Divina Pastora.

Por la mañana tendrá lugar solemnemente función religiosa, celebrándose por la tarde la novena.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO

La sesión de ayer en el Congreso

El presupuesto de Estado Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta y continúa la discusión del dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

La comisión acepta parte de un voto particular del señor Rodríguez de Viguera al capítulo primero.

El señor Solá Cañazares consume un turno sobre la totalidad del mismo capítulo.

Pide que se intensifiquen los tratados comerciales para paliar la crisis comercial porque atraviesa nuestro país.

El ministro de Estado dice que el señor Solá, que ha hablado con inmejorable intención, no se ha referido a nada del capítulo que se discute. Sin embargo, procurará atender al sector comercial que defiende el señor Solá, y que la intensificación de los tratados comerciales no es cosa que dependa exclusivamente de España.

El señor Solá rectifica brevemente.

Rectifica el ministro de Estado y, a petición de los socialistas, se celebra la votación nominal para los cuatro artículos del capítulo, que son aprobados.

Se suspende este debate. La composición de la Diputación navarra : : : : :

Se pone a votación el artículo primero del dictamen sobre composición de la Diputación foral de Navarra.

Lo aprueban 181 votos contra 34.

El plebiscito de Alava : : : : : Se pone a debate la propuesta de la Comisión de Estatutos sobre celebración del plebiscito en Alava, a fin de conocer la voluntad de dicha provincia para entrar a integrar la región autónoma vasca.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, defiende un voto particular, pidiendo que no se celebre el plebiscito.

El señor Landrove, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor Casanueva ocupa la presidencia. Nominalmente, rechazan el voto 158 votos contra 86.

El señor Maeztu consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor Leizaola, nacionalista vasco, llama cursi al señor Maeztu.

Le contesta el señor Pascual Leonis, en nombre de la Comisión, diciendo que el señor Maeztu ha combatido el Estatuto, cosa que no se está discutiendo ahora.

El señor Leizaola, en nombre de los nacionalistas vascos, afirma que ama a Alava como a cualquier parte de la nación vasca. (Fuerzas protestas de monárquicos y derechas).

Añade que Vasconia no puede dejar que Alava se arruine, convirtiéndose en un páramo, aunque está seguro de que no querrá nunca imponerse por la fuerza.

Las expo-taciones a Francia

Contingentes para el segundo trimestre

Paris.—El Diario Oficial publica las cifras de los contingentes españoles para el segundo trimestre de 1934 en la forma siguiente:

Conservas de tomate, 80 quintales métricos.

Hilo de algodón, crudo, retorcido y de tres cabos. Hasta 81.000 metros, 48 quintales métricos.

Hilo de algodón, crudo, retorcido y de tres cabos. De más de 81.000 metros, 39 quintales métricos.

Medias y calcetines de algodón, 7.064 docenas de pares y 409 kilos.

Medias y calcetines de seda artificial y análogos, 500 docenas de pares y 2.500 kilos.

Ciertas clases de pieles de cabra, cabritilla y carnero y análogos, kilos 4.657.

Calzados de cuero para señora, 12.000 kilos.

EXTRANJERO

¿Ha dimitido el Sr. Mendieta? : : : : :

La Habana.—Corre el rumor de que el presidente señor Mendieta, ha presentado la dimisión de su cargo.

Aunque éste es el rumor que circula, éste no ha sido confirmado oficialmente.

Los reyes de Siam, en Paris : : : : :

Paris.—Han llegado los reyes de Siam. En la estación fueron recibidos por las autoridades.

Sánchez Ortiz

Para restablecer la disciplina en Correos y Telégrafos

Las iniciativas del Ministro de Comunicaciones en la "Gaceta"

La orden a que se refirió ayer el ministro de Comunicaciones dice textualmente así:

"Al efecto de que la reorganización de los servicios de Comunicaciones y la obra de restablecimiento de la disciplina y del respeto a la superioridad no se encuentren con obstáculos legislativos que desvirtúen o malogren la iniciativa ministerial, he tenido a bien disponer:

Primero. Queda derogada la circular de la Dirección general de Telecomunicación de fecha 15 de noviembre de 1932, en la que se dictaban normas para los trasla-

dos del personal de Telégrafos, y que fué inserta en el "Diario Oficial" de 25 del mismo mes.

Segundo. En tanto se redacta y promulga el reglamento orgánico, este Ministerio dispondrá libremente los traslados del personal de acuerdo con las conveniencias que en el preámbulo se alude.

Tercero. Para cubrir las vacantes que los traslados impuestas por esta orden ministerial produzcan, siempre que las necesidades del servicio no aconsejen su amortización en la plantilla, serán cubiertas preferentemente de acuerdo con el turno de peticiones registrado hasta la fecha."



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA y de más infecciones de la sangre.

ANTONIO M. PESCADOR Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España. VENTA EN FARMACIAS

DR. S. FORÉS
 DEL DISPENSARIO ANTIVENEREÓ DE BENAVENTE
Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS y CORRIENTES ELÉCTRICAS
BENAVENTE, Rúa, número 25

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La actualización de los clásicos

Hoy es dado apreciar a cuantos, preocupados por las cuestiones del espíritu, siguen el proceso ideológico extranjero, la lucha polémica entablada en Francia entre dos tendencias antitéticas que pretenden aplicar sus respectivos métodos al estudio de la Literatura. El crítico Van Tieghem, que acaba de publicar un libro en el que refleja su clara inteligencia y el latido de su clara inteligencia y el latido de su clara inteligencia y el latido de su clara inteligencia...

...civamente ahora, tras algún tiempo sin publicar nuevos volúmenes, acaba de lanzar el número 107, "Martínez de la Rosa", comprensivo de la obra dramática del gran poeta y hombre de Estado español del siglo XIX.

Los volúmenes de "Clásicos Castellanos" distingúense por la pureza de su texto, tomado de la prístina fuente originaria, y por la solvencia de sus comentaristas. Comprenden anotaciones, prólogo, introducciones, advertencias, etc., en las que no sólo se estudia y enjuicia la obra de que se trata, sino que fijase el esquema de la vida insigne y se hacen aportaciones de exégesis y crítica valiosas. En la pléyade de esos autores de edición, comentaristas, etc., figuran muchos grandes escritores y críticos españoles y algunos extranjeros. Los clásicos que ya se cuentan en la Biblioteca son: Arolas, Mateo Alemán, Juan de Avila, Berceo, Breton de las Herrerías, Calderón, Campoamor, Castillejo, Cascales, Castillo Solórzano, Guillén de Castro, Cervantes, San Juan de la Cruz, Juan de la Cueva, Espronceda, Feijóo, Forner, Arcipreste de Hita, Larra, Fr. Luis de León, Mallón de Chaide, Jorge Manrique, Nieremberg, Pérez de Guzmán, F. del Pulgar, Quevedo, Quintana, Duque de Rivas, Fernando y Francisco de Rojas, Ruiz de Alarcón, Saavedra Fajardo, Salas Barbadillo, Santa Teresa, M. de Santillana, Timoneda, Tirso de Molina, Torres Villarroel, Alfonso y Juan de Valdés, Valera, Lope de Vega, Vélez de Guevara, Villegas Espinel y Zorrilla.

Es de admirar ese deseo superador de Francia y otros países, no sólo por lo que respecta a los nuevos rumbos de su producción literaria y artística, sino en aquello referente a fijar el sentido de las determinantes pretéritas, que emanan del secular tesoro literario vernáculo. Así adviértese cómo las grandes figuras de ayer siguen siendo conocidas y estudiadas con anhelo de percepción, lo que lleva implícito el alumbramiento de matices, aspectos, o relaciones mal conocidos y el aumento de irradiación influenciadora en las masas.

Aquí, en España, donde contamos un tesoro literario de los tiempos áureos superior al de los demás pueblos, ofrécese el contraste de la manifiesta falta de atención hacia él de los críticos, y de su desconocimiento por parte del público. Escritores de la época posterior a la formación del idioma, y aún más modernos, persisten ignorados y no pocos de aquéllos de mayor resonancia a lo largo de las centurias llegan a ser conocidos sólo de reducidos sectores, y en parte de su labor. Muchas y muy trascendentes consideraciones se siguen de esa realidad patente, en la que hay que ver la explicación de características y peculiaridades de la raza.

Como acontece con pocas colecciones análogas, para dar fe del valor conjunto de la de "Clásicos Castellanos" basta uno solo de sus volúmenes. Así éste, "Martínez de la Rosa", comprensivo de las tres principales obras dramáticas de dicho autor, que son: "La viuda de Padilla", tragedia histórica; "Abén Humeya" o "La rebelión de los moriscos", drama histórico, y "La conspiración de Venecia", también drama histórico, el primero, cronológicamente, de la escuela romántica española. En ellas aparecen patentes las características del arte de Martínez de la Rosa, uno de tantos escritores que no han sido estudiados de la manera debida, por lo cual existe acerca del mismo concepto un tanto peyorativo. A cual más características, dentro de sus naturales variantes de épocas, asunto y finalidad subjetiva, proclamaban el lugar que a su autor debe discernirse en el proceso espiritual y representativo de la nación y su época.

Mr. Jean Sarrailh, docto crítico y gran hispanista francés, catedrático de la Universidad de Poitiers, ha sido el ordenador de la edición que nos ocupa, con la que demues-

LA CARNE SOLO SE CONSERVA BIEN EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS GENERAL ELECTRIC DE AIRE ACONDICIONADO S.I.C.E. BARQUILLO, 1

Representante para Zamora y su provincia
"La Energía"
 Riego, 2 y 4, ZAMORA

tra sus conocimientos de nuestro idioma y acervo literario. El volumen ábrese con una introducción en la que aquél expone, lúcida y objetivamente, su juicio acerca de Martínez de la Rosa, "escritor pulcro, atildado, de rico vocabulario, fuerte cultura histórica y clásica", que si bien incurrió en deficiencias y errores tanto en sus poesías como en sus piezas teatrales, poseyó buen gusto y brillante estilo, realizando su personalidad mediante sus varias aptitudes y su feliz consagrarse a diversos géneros, a más de por el papel que desempeñó como político y diplomático. En la parte específica de cada obra, Sarrailh también ha laborado, ofreciendo junto a las advertencias, introducciones, etc., que hizo el autor—y que, como es natural, aparecen, al igual que el texto, de la composición, "ne varietur"—las interesantes notas acerca de ediciones, fuentes carácter y valor de cada obra, etc., que ponen de manifiesto la erudición y autoridad crítica del eminente escritor francés.

El Doctor Población
 Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID
 Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Le interesa ver en 6.ª plana la Sección de Anuncios

Convalidación de asignaturas en el Bachillerato

Por orden del Ministerio de Hacienda, según dictamen del Consejo Nacional de Cultura, pueden convalidarse por las del plan 1903, las asignaturas siguientes:

- Elementos de Aritmética y Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.
- Ampliación de Aritmética y elementos de Algebra y Algebra financiera por Aritmética y Algebra, debiendo examinarse de Trigonometría.
- Elemento de Historia Universal y Especial de España, Geografía general y especial de España por Geografía general de Europa y Geografía especial de España.
- Ejercicios de Gramática castellana por Lengua castellana.
- Francés primero y segundo, por Francés primero y segundo.
- Caligrafía por Caligrafía.
- Dibujo por Dibujo, primer curso.
- Historia de España y sus relaciones con la Universal por Historia de España.
- Física y Química aplicada al comercio por Física y Química.
- Rudimentos de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil comparada, Economía política, administración económica y Legislación de Aduanas por Ética y rudimentos de Derecho.

AVISO
 El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

SANATORIO GREDOS
 EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
 CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
 Director: Doctor A. Crespo Alvarez
 Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
 Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
 Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
 Pensión completa desde 14 a 16 pesetas
 Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

Tarifas de cédulas personales que deben regir en esta provincia en el ejercicio de 1934

CIRCULAR
 A virtud del Decreto de fecha 16 del actual, publicado en la "Gaceta" del día 20 del mismo mes relativo a la rebaja de los tipos de las cédulas, en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera (Rentas de Trabajo), esta Comisión, en sesión de 27 de los corrientes, acordó publicar las tarifas de dicho impuesto que han de regir en esta provincia para el ejercicio de 1934 y advertir a los Ayuntamientos que no hayan enviado a esta Diputación para su aprobación los Padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1934, lo hagan a la mayor urgencia, teniendo en cuenta en los mismos las modificaciones que determina dicho decreto según aparecen en las tarifas que a continuación se insertan y a los que hayan remitido dicho documentos que hagan la referida modificación en la copia del padrón que debe obrar en el respectivo Ayuntamiento.

Tarifas de Cédulas Personales que deben regir en esta provincia en el ejercicio de 1934

Tarifa primera
Rentas de trabajo
 Clase 1.ª Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales. 1.000 pesetas. Cónyuge, 200. Soltería, 1.600.
 2.ª Idem de 50.001 a 60.000, 750. Cónyuge, 150. Soltería, 1.200.
 3.ª De 40.001 a 50.000, 500. Cónyuge, 100. Soltería, 775.
 4.ª De 30.001 a 40.000, 350. Cónyuge, 70. Soltería, 525.
 5.ª De 20.001 a 30.000, 225. Soltería, 326,25.
 6.ª De 15.001 a 20.000, 150. Soltería, 288,55.
 7.ª De 12.501 a 15.000, 171. Soltería, 239,40.
 8.ª De 10.001 a 12.500, 108. Soltería, 151,20.
 9.ª De 6.501 a 10.000, 56,70. Soltería, 76,55.
 10.ª De 5.001 a 6.500, 45. Soltería, 66,75.
 11.ª De 3.501 a 5.000, 34. Soltería, 44,20.
 12.ª De 2.501 a 3.500, 12,50. Soltería, 15,25.
 13.ª De 2.001 a 2.500, 7,50. Soltería, 9,37.
 14.ª De 1.501 a 2.000, 5,50. Soltería, 6,87.
 15.ª De 751 a 1.500, 3,75. Soltería, 4,50.
 16.ª De 1 a 750, 1,50. Soltería, 1,80.

Tarifa segunda
Por contribuciones directas
 1.ª Contribuyente por territorial, industrial o minería que pague más de 15.000 pesetas anuales. 1.000. Cónyuge, 200. Soltería, 1.600.
 2.ª Idem de 10.001 a 15.000, 860. Cónyuge, 172. Soltería, 1.376.
 3.ª Idem de 7.501 a 10.000, 430. Cónyuge, 86. Soltería, 666,50.
 4.ª Idem de 5.001 a 7.500, 398. Cónyuge, 79,60. Soltería, 597.
 5.ª Idem de 3.001 a 5.000, 252. Soltería, 365,40.
 6.ª Idem de 2.501 a 3.000, 157,50. Soltería, 220,50.
 7.ª Idem de 2.001 a 2.500, 87,30. Soltería, 117,92.
 8.ª Idem de 1.501 a 2.000, 65,70. Soltería, 88,70.
 9.ª Idem de 1.001 a 1.500, 49,50. Soltería, 66,82.
 10.ª Idem de 501 a 1.000, 31,50. Soltería, 40,95.
 11.ª Idem de 301 a 500, 14,45. Soltería, 18,66.
 12.ª Idem de 26 a 300, 6,40. Soltería, 7,68.
 13.ª Idem de 1 a 25, 2,25. Soltería, 2,70.

Tarifa tercera
Por alquileres de fincas que no se destinen a industria, fabricil o comercial
 Lo que pagan anualmente por alquiler:
 1.ª Más de 15.000, 1.000. Cónyuge, 200. Soltería, 1.600.
 2.ª De 8.001 a 15.000, 750. Cónyuge, 150. Soltería, 1.200.
 3.ª De 4.001 a 8.000, 400. Cónyuge, 80. Soltería, 620.
 4.ª De 2.501 a 4.000, 300. Cónyuge, 60. Soltería, 450.
 5.ª De 1.501 a 2.500, 180. Soltería, 261.
 6.ª De 1.251 a 1.500, 90. Soltería, 126.
 7.ª De 1.001 a 1.250, 63. Soltería, 85,05.
 8.ª De 751 a 1.000, 45. Soltería, 60,75.
 9.ª De 251 a 750, 21. Soltería, 27,30.
 10.ª De 151 a 250, 10,50. Soltería, 13,12.
 11.ª De 101 a 150, 4,55. Soltería, 5,46.
 12.ª De 76 a 100, 1,80. Soltería, 2,16.
 13.ª De 75 o menos en los pueblos de 5.000 hasta 20.000 habitantes y de 50 o menos en los restantes, 1. Soltería, 1,20.

Zamora, 31 de marzo de 1934.—El Presidente, E. Corti.—El Secretario, A. Casaseca.

¡ESPERE...!

NO COMPRE SU APARATO DE RADIO

La Feria de la RADIO
 en fecha muy próxima le facilitará la ocasión de adquirir un gran aparato de Radio a bajo precio.

La Feria de la RADIO
 será un acontecimiento sensacional en Zamora.

La Feria de la RADIO
 será la gran oportunidad de economizar una cantidad de pesetas en su presupuesto de compra de aparato de Radio.

¿Fecha en que comenzará?
El BAZAR J San Torcuato, número 20 Zamora
 le dará a conocer el día y las condiciones especiales de este acontecimiento.

Exhibición de 200 aparatos de Radio desde 25 a 5.000 ptas

La Fama Zamorana
 PLAZA ZORRILLA, 5

Eutimio Hernández, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.

NO CONFUNDIRSE: LA FAMA ZAMORANA
 Casa de **Eutimio Hernández** Plaza Zorrilla, 5

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
 Plaza Mayor, 12
 — Teléfono, 42
ZAMORA

RENAULT
 Monaquatre 8 HP, modelo 1934
 Conducción interior lujo 4 puertas
PTAS. 8.750

CONCESIONARIO:
Juán Sánchez Gómez
 Santa Clara, 69.—Telf. 20
ZAMORA

¡Comerciantes, Industriales!
 Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio **HORARIO DE TRABAJO**

Les interesa adquirir en esta Imprenta, por ser donde más barato se vende, el **LIBRO DE VISITAS** que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el **LIBRO DE PAGO DE SALARIOS** :- :- :-

La Cuenca del Duero ante el Plan Nacional de obras hidráulicas

Reseña del estudio forestal.--Lo que en él se dice de nuestra cuenca.--Lo que debiera decirse

PARENTESIS.--En las notas que venimos publicando para resumir---con finalidades de divulgación---el "Plan Nacional de Obras Hidráulicas", llegábamos a las páginas donde don Manuel Lorenzo Pardo---director del "Plan" y firmante de la "Exposición general"---expone las directrices fundamentales que se han tenido en cuenta, y, al hacerlo, declara el valor de las orientaciones forestales y la importancia decisiva del aspecto agronómico.

Cumpliendo el "Plan" con ese criterio---sobre el cual no cabe la más mínima discusión---se han incorporado al mismo, y figuran como ya dijimos en el tomo tercero de la obra editada, un estudio agronómico y un trabajo de carácter forestal.

Hemos de exponer, por tanto, las orientaciones agronómicas del "Plan", interpretadas a base del formidable estudio realizado por el señor Arrue y demás Ingenieros agrónomos que han colaborado en la formación del "Plan". Pero como también estamos a la vista del aspecto forestal, abrimos un paréntesis en la reseña para dar paso a unas cuartillas sumamente interesantes. Respondiendo, con honrosa amabilidad, a nuestro requerimiento, don José Gómez Redondo, prestigioso ingeniero de Montes, jefe del Servicio Forestal de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero comenta la parte forestal del "Plan Nacional" y suple, con sus juicios autorizados, la omisión y error que se comete hacia la Cuenca del Duero.

Sólo nos resta consignar una breve afirmación, supliendo lo que don José Gómez Redondo---por razones de modestia personal---no puede decir en su artículo. En el estudio forestal del "Plan Nacional" se comete una injusticia notoria y sensible para la obra magnífica que viene desarrollando, desde hace varios años, con orientaciones acertadas y con éxito ejemplar el Servicio Forestal de la Mancomunidad del Duero---hoy Delegación de Servicios Hidráulicos---. En esa tarea de repoblación por las márgenes de nuestros ríos y las laderas abandonadas de los pueblos castellanos, un grupo pequeño y esforzado de hombres, cuyo elogio más detenido habrá ocasión de hacer en el curso de esta campaña, han rendido valores inestimables de competencia y entusiasmo. Gómez Redondo es Jefe de ese Servicio, que merece gratitud de Castilla entera.

J. G. S.

Considerando muy pertinente y oportuna la campaña de prensa iniciada con el fin de dar a conocer los diversos aspectos del Plan Nacional de Obras Hidráulicas en relación con el presente y el porvenir de la economía de la región castellana, estimo un deber de los técnicos que con mayor o menor intensidad intervenimos en el desarrollo de las actividades que son función peculiar de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, aportar nuestras observaciones y sugerencias sobre tan importante problema.

Me corresponde, pues, analizar del modo más breve y claro que me sea posible, la parte del referido Plan dedicada a la cuestión forestal principalmente en lo que afecta a la cuenca del Duero.

El autor de la parte forestal del Plan es un distinguido Ingeniero de Montes, antiguo colaborador del señor Lorenzo Pardo, puesto que fué jefe del Servicio Forestal de la Confederación del Ebro durante la etapa en que aquél desempeñó la dirección técnica y por ello no es extraño que su trabajo ofrezca todas las características que a lo largo del Plan Nacional y en sus diversos aspectos se presentan con des-

perante insistencia. Nos referimos al desprecio absoluto, nacido del más integral desconocimiento de la cuenca del Duero, con que es tratada esta por todos los que han intervenido en su redacción.

De la lectura de la obra que nos ocupa, se deduce que Castilla no cuenta para casi nada de la economía nacional y que por el enorme pecado de su proverbial sobriedad merece ser estrangulada creando un desierto central en beneficio de las regiones periféricas, que cualquier día agradecerán el sacrificio con un elegante gesto autonómico y diferencial.

Salir al paso de estos designios que de un modo inconsciente (así queremos creerlo), alientan en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas es una labor patriótica y de justicia.

Bajo el título "La repoblación forestal en sus relaciones con el régimen de los ríos", se inserta un estudio que abarca los extremos relacionados con producción, consumo y cambio de productos forestales en España, que desemboca en la conclusión de ser necesaria la repoblación de 2.500.000 hectáreas, abogándose por el cultivo de especies arbóreas de crecimiento rápido (chopos y eucaliptos), con el fin de acortar el plazo para conseguir el equilibrio entre la producción y el consumo nacionales. Después de unas interesantes observaciones sobre geografía forestal y algunas consideraciones relacionadas con el pastoreo y su influencia en la economía rural, se inserta un ligero estudio sobre las relaciones entre la repoblación y el régimen hidráulico, citando ejemplos y opiniones que demuestran la influencia que la deforestación tiene en el régimen de los ríos y conservación de las obras hidráulicas. Sigue el estudio de la superficie que debe repoblar con fines de carácter hidráulico-forestal, consignando que la cifra de 2.500.000 hectáreas a cubrir de monte es un mínimo obligado por las circunstancias económico-sociales y de organización, que no obstante exigirá un plazo de ejecución de algo más de ochenta años, dado el ritmo presumible de los trabajos. A continuación se insertan las reseñas de las cuencas de los ríos Ebro, Júcar, Turia, Segura, Tajo, Guadiana, Duero, Guadalquivir y otros, tomadas, unas de memorias o trabajos hechos por Ingenieros de Montes y otras, como la del Duero, hechas a sentimiento y caprichosamente por el autor, que por lo visto no ha considerado necesario documentarse. Como resumen de estas reseñas se incluye un estado de las superficies asignadas a cada cuenca para ser repoblada cuya suma es de 2.703.450 hectáreas distribuidas en la siguiente forma: Ebro, 874.450; Turia, 119.000; Júcar, 430.000; Segura, 230.000; Duero, 300.000; Tajo, 300.000; Guadiana, 10.000; Guadalquivir, 350.000; otros ríos, 90.000 hectáreas.

Al final del trabajo se trata del criterio a seguir para elegir las superficies a repoblar con miras a las características económicas, sociales y de protección, finalizando con un capítulo dedicado a organización y presupuesto.

Terminada esta ligera reseña, creemos necesario limitarnos a tratar con mayor detalle la parte que se dedica a la cuenca del Duero y que no llega a dos modestas páginas. En estas se dice que dicha cuenca tiene considerable extensión y características forestales variadas e importantes, puesto que en ella se encuentran, la mejor zona de prados naturales, los mejores montes maderables, las más extensas zonas de resinación y las mejores masas de pino piñonero y de encinares. Que en el aspecto hidrológico-forestal tienen importancia los

tramos superiores de los afluentes por su carácter terrenal, aunque aquella no es tanta por la naturaleza geológica de la vertiente norte y por la existencia de grandes masas de monte en buen estado de conservación en la zona oriental. Que la suprimida División Hidrológico forestal del Duero, dejó pocos datos sobre extensión a repoblar y que el Servicio Forestal de la actual Delegación del Duero dedicó su actividad al estudio de casos poco numerosos y concretos de defensa de determinadas obras, por lo que tampoco posee un estudio de conjunto que pudiera servir de base para aquella determinación. Que la superficie de rasos en los montes de utilidad pública de la cuenca es de 993.000 hectáreas, aunque puede presumirse que la que convendría repoblar por consideraciones de carácter económico es muy superior a dicha cifra y que, por ello (no se ve la congruencia por parte alguna) bien puede juzgarse que la superficie que por consideraciones hidrológicas convendría repoblar, no es inferior a 300.000 hectáreas.

Como ya hemos dicho, el Servicio Forestal de la Delegación del Duero no ha sido consultado, ni se ha requerido su colaboración por el autor del estudio forestal del Plan. Si se hubiese solicitado datos o antecedentes hubiéramos dicho lo siguiente:

Que la importancia de la cuenca del Duero en el aspecto hidrológico-forestal radica principalmente en su zona media, lo que está de acuerdo con lo expresado con carácter general sobre el particular por el Sr. Lorenzo Pardo en la conferencia que pronunció el día 30 de mayo de 1928 en el Instituto Geográfico, en la que, perfectamente documentado, demostró que es precisamente en la zona media de las cuencas donde deben situarse los bosques, para la mayor eficacia de sus efectos como elementos retardadores y atenuantes de las crecidas.

Que los fenómenos torrenciales, acentuados como hemos dicho en la zona media de la cuenca, tienen una gran importancia por la enorme extensión de abarcan, aunque sus efectos no sean tan aparatosos ni impresionantes como en otras cuencas.

Que precisamente nuestra actividad no se ha dedicado a casos concretos, sino que siempre se ha seguido un plan, repetido en numerosos informes y memorias elevados a la Superioridad, en el que se atiende a combatir los efectos perniciosos de los ríos Avagantes en sus riberas y márgenes, creándose del Duero.

a la vez una importante riqueza y a poblar las laderas de la región media, labor esta última que ya se ha emprendido con la intensidad que permiten los recursos económicos y de personal de que disponemos.

Que la repoblación con especies de crecimiento rápido, ya efectuada en 3.000 hectáreas y se continuará con intensidad creciente, tiene una evidente importancia económica en relación con la fabricación de papel y otros productos derivados de la celulosa, como lo demuestra el hecho de que alguna empresa particular ya tiene proyectos sobre la industrialización de las principales masas de arbolado creadas en uno de los ríos de la cuenca.

Que los trabajos que este Servicio efectúa desde su creación, han sido por Consorcio con los pueblos propietarios de los terrenos, lo cual permite dedicar a repoblaciones íntegramente el importe de los créditos asignados en los presupuestos del Estado para dichos trabajos y que actualmente son superiores a los que se asignan a las demás entidades análogas.

Que la superficie que debe ser repoblada en la cuenca del Duero se obtiene sumando las siguientes partidas:

400.000 hectáreas de terreno situado en las cabeceras de las cuencas cuya cifra que es próximamente la mitad de la extensión desarbolada de los montes de utilidad pública de la misma; 800.000 hectáreas de márgenes de ríos y demás terrenos aptos para el desarrollo de especies de crecimiento rápido; 250.000 hectáreas de laderas y partes montañosas de la zona media de la cuenca; obteniéndose así la cifra total de 730.000 hectáreas, es decir, más del doble de la asignada en el Plan.

Que para el metódico desarrollo de esta labor no se precisa más que dotar convenientemente al Servicio Forestal de la Delegación del Duero, con el personal indispensable y los recursos económicos, necesarios que, aceptando la cifra de 80 años para plazo de ejecución que se adopta en el estudio que comentamos, ascenderían anualmente a tres millones de pesetas, que es próximamente el doble de la consignación que actualmente se asigna a este Servicio para sus trabajos, sin que esto quiera decir, que un ritmo tan lento nos parezca aceptable como no lo impongan las circunstancias de orden económico.

J. Gómez Redondo

Ingeniero de Montes, Jefe del Servicio Forestal de la Delegación del Duero.

Caducidad del socialismo marxista

Mejor que caducidad podríamos decir, disolución. El marxismo se cuartea. Agitadamente se está produciendo su neutralización como doctrina económica social; su ineficacia como régimen gubernamental y político; su bastardeo y enervación como organización defensiva del proletariado.

Al perder su tónica y su prédica ortodoxa tutelar de clases y grupos de asalariados; al vigorizarse numérica y monetariamente el censo de inscritos; al domiciliarse sólidamente en "sus" Casas del Pueblo; al degenerar sus destacados, los obreros en dirigentes abastecidos; al ascender en cuerpo de los talleres, campos y calzadas urbanas a los estrados y alborearse en ellos de facultades y prerrogativas de poder, siguiendo al triunfo revolucionario, páginas legislativas, cambió el dinamismo democrático del socialismo y se hizo dictadura. Ejecutorio en el alma y carne de la sociedad, la "lucha de clases", generadora de odios deformadores de las relaciones de armonía entre los elementos humanos de la producción, que esta misma forzosa-mente liga y dependiza mutua y recíprocamente.

Y por otra parte... la "baja temperatura" de la cordialidad social es en la ética humana de influencia tan ingente, como lo es por su vigor meteorológico; a las rocas las hiende y tritura la congelación del agua en sus grietas y las dictaduras y errores socialistas hendieron toda su obra casi secularizada la que universalizó en la esfera proletaria, teorías unguilas verbalísticamente de democracia y facies tutelar. Y... vista la catadura antisocial del socialismo jerarquizado con jurisdicciones en pleno dinamismo gubernamental, marxista y marcial, pasa a ser en su fase de disolución precipitada, la nomenclatura de una herejía social, página en breve de carácter retrospectivo.

No es bastante para inferir esta situación, que su primera materia obrerismo proletarizado---se haya diversificado en especies de asociaciones fragmentarias. (Socialismo, U. G. T., comunismo, sindicalismo, federación anarquista internacional, en otras latitudes, sovietismo, laborismo, etc.). Todo esto, desde luego de estructuración partidista atomizada. Ni que haya originado profusamente crónicas localizadas de actividades peculiares "socialeras": pistolero ibérico cínico y audaz, de cronología impúdica e inmune; huelgas depresivas como la de Artes Gráficas; acometividad revolucionarias detonantes, que detalla el gregarismo de las masas obreras, ovinas y sin pastores en los momentos trágicos. Todo esto, aun siendo el índice de la decadencia socialista y que va resolviéndose en la pérdida acusada de la fe y fervores multitudinarios, no es la sola característica.

en relieve, de la fulminante descomposición.

Rusia, que dió al socialismo marxista la "Era" de su entronización con solio político soberano en una historia nacional con un haber de sesenta millones de hombres, acontecimiento prodigioso y universal, capaz de ser fase cronológica en la civilización humana; Rusia misma na resuelto la indeclinable tarea detractora a costa de ensayos fracasados e inicia ahora rotundamente la página decisiva que ha de causar la caducidad de la era marxista.

Aquella ingente y férrea dictadura proletaria y social, la más absolutista del mundo, ha resuelto suprimir "el salario fijo" y remunerar el trabajo, según individual suficiencia y valor de producción.

Rusia caos, se hace luz, paz y justicia. A cada uno, según sus méritos. La capacidad personal del trabajador, vuelve a ser jerarquía moral y social. Este éxito obligará a promulgar sin contradicción aquella ley preclara de la retribución y relación entre hombres. Serán trazados desigualmente los seres desiguales, porque nunca hubo igualdad específica en la conducta que alteró la identidad con la diversidad.

El marxismo en Rusia, revierte contra su ideología constituyente. Por fin, una experiencia social-económica controlada e indefectible le permite persuadir que la convicción sobre la igualdad social, no es sangre de la sangre, ni carne de la carne de la vida de relación entre las "abejas de la colmena", soslaya el absurdo y lo abate con la reversión y abrogación.

Tipo fijo de salario, proscrito. El trabajo de los hombres, no es el andar mecánico y sincrónico del reloj en marcha. Dinamismo físico de agentes naturales. En el hombre manos, pies, palabra oral o escrita, tiene el regulador vibrante de su individual cultura y conciencia, y estos elementos de estirpe psicológica, no son las piezas físico-mecánicas del reloj.

A cada uno, salario, según su capacidad y su obra.

Terminó la era del socialismo marxista.

Lo que de él sobreviva, en una temporal supervivencia de transición precipitada, serán retazos de la grey marxista, residuos de la amoral gregaria defraudada, como queda en los ejércitos, en derrota, soldadescas dispersas, inhábiles para conquistas totales con ansias de temporalidades y de pacotillas de poder enervado y fraccionario.

Una fase última de derrota ineluctable, porque nunca lo puede ser de otra especie para los que desde la hegemonía no fueron capaces de la virilidad y del prestigio del arraigo.

Francisco de la Iglesia Pinilla
Bilbao, abril, 1934.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

"La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

En Zamora estos bidones irrellenables se encuentran en casa de:

MANUEL BECEDAS

Ronda Santa Clara, 6

GRANJA AZULINA

Avicultura: Huevos del día.--Huevos para incubar, de razas seleccionadas: «LEGHORN BLANCA» y «RHODE ISLAND ROJA».--Polluelos de un día.

Cunicultura: Conejos reproductores y gazapos. Razas: Gigante español pardo y Cruzado selecto.

Calidad. Precios económicos. Servicio a domicilio

Granja Azulina Carretera de Tordesillas, nº 11
Teléfono, 194. ZAMORA

Nuevo Teatro

Hoy viernes tendrá lugar la proyección de la película Hispania Films 1934 "La mujer manda"...

Mañana sábado reaparecerá sobre el lienzo el popular y arrojado caballista Tom Mix...

El domingo, se estrenará una gran película Universal, del género de las editadas sobre temas de aviación...

Para el próximo martes se anuncia la presentación de la Compañía de zarzuela española Salvador Videgain-Paco Arias...

Próximamente daremos cuenta del elenco y repertorio de esta compañía.

José A. Crespo

MEDICO Enfermedades de la Infancia Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. - Zamora

LA CIRCULACION Le mata un automóvil la caballería

Esta mañana se dirigía a nuestra capital montada en una caballería la joven vecina de Peñausende...

Margarita fué despedida a larga distancia antes de que pasara el vehículo y la caballería quedó muerta...

Margarita sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo, recibiendo el importe de los daños.

El automóvil procedía de Barcelona.

De la Comisaría

La Guardia de Seguridad ha presentado a Juan Gómez Fernández, jornalero, domiciliado en el barrio de San Lázaro...

Mauricio Fernández-Cuevas

ABOGADO Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

NOTICIAS

La vecina de la calle de San Piro de esta capital, Victoria Oyaguez Marcos, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia...

Horacio Miguel Pablo Abogado Plaza Cánovas, n.º 1 ZAMORA (Tabacalera)

La Guardia civil del puesto de Muelas de los Caballeros, ha denunciado ante el señor Juez municipal al vecino de la misma localidad Miguel Santiago Lobo...

Cuando domaba un caballo en la pradera de la ermita del Cristo de Morales, el vecino de esta capital Regino Segurado, fué despedido...

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado

Cuando paseaba hoy montado en una bicicleta por la Avenida del Mengue, el joven Eugenio Cabezo Herrero, se cayó con la máquina...

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO Sección especial para herniados E. S. LOCKER Dirección: Carranza, 5 Madrid

La Benemérita de Cañizal ha presentado una denuncia contra los 35 vences Raimundo P. Herrero, Toribio Barrientos García, Pedro Jiménez Rodríguez y Eduardo Sánchez García...

El Ayuntamiento de Madrid

Uno de estos días, quizá mañana mismo, llegarán a Zamora los concejales que forman el Ayuntamiento de la capital de la República.

La excursión de los ediles madrileños tiene por objeto visitar la grandiosa obra del Salto del Esla en Ricobayo.

El viaje lo realizarán probablemente en varios automóviles.

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ESTÓMAGO INTESTINOS

Don Alejandro Lerroux desmiente que el señor Martínez Barrio haya sido separado del partido Radical

Madrid (9,30 m.) El jefe del Gobierno fué interrogado por los informadores esta tarde al llegar al Congreso acerca de los rumores que circulaban de haber sido separado de la minoría radical el señor Martínez Barrio.

No sé de dónde salen esos rumores, ni quién los propala, ni qué fin persigue. No hay nada de eso. El señor Martínez Barrio, que sale para Sevilla, ha estado hace un momento en casa para darme cuenta de su viaje, y ha estado tan cariñoso, tan respetuoso y tan disciplinado como siempre.

Se le preguntó acerca de noticias relacionadas con Iñuri y dijo que no había nada de nuevo. Que los barcos de que se ha hablado han debido ir por el aire, porque por el mar no han ido.

Una información sensacional : Madrid.—"El Sol" ha publicado una información diciendo que como la minoría socialista no estimó procedente la retirada del Parlamento, disgustado el presidente de la minoría, señor Largo Caballero...

Ante un debate político : A consecuencia de los acuerdos adoptados por la minoría radical, ayer se esperaba que surgiera inmediatamente un debate político.

Al salir, el señor Gil Robles dijo que había sido llamado por el señor Alba para hablarle de la conveniencia de acelerar la redacción del reglamento de la Cámara...

Después pasó al despacho del presidente de la Cámara el señor Martínez Barrio. A la salida dijo que había acudido a despedirse del presidente de la Cámara antes de marchar a Sevilla...

Incidentes en los pasillos. Con motivo de la votación del voto particular del señor Aguirre para que se prescindiera del nuevo plebiscito en la provincia de Alava...

El señor Prieto acude a donde le llaman : Madrid.—Refiriéndose a la nota publicada por la minoría radical, el señor Prieto ha dicho que son innecesarias todas las requisitorias porque él acude diariamente al Parlamento y puede contestar a toda clase de preguntas.

Rumor desmentido : El señor Largo Caballero ha desmentido el rumor de su dimisión como presidente de la minoría socialista. Si no ha asistido a las últimas reuniones de ésta ha sido porque se lo han impedido sus ocupaciones.

El señor Martínez de Velasco y Lerroux, conferencian : El señor Martínez de Velasco ha conferenciado con el señor Lerroux con quien cambió impresiones sobre diversas cuestiones políticas.

Otro discurso de Martínez Barrio : Se sabe que el discurso que pronunciará el señor Martínez Barrio en Ayamonte aclarará, de acuerdo con el señor Lerroux, algunos puntos de su discurso de Sevilla...

La Comisión de Reglamentos interior : Ha celebrado una reunión la Comisión de Reglamento interior, que examinó diversos artículos. Se deliberó sobre una ponencia del señor Gil Robles relacionada con la Comisión de actos.

Una nota de Estado : En el Ministerio de Estado facilitaron una nota en la que se da cuenta de la inauguración en Atenas de un curso gratuito de lengua española, organizado por la Asociación de estudios hispano-helénicos.

Aviadores norteamericanos para Colombia : Colombia.—Se han solicitado 24 aviadores norteamericanos, para que adiestren a los aviadores colombianos.

Deportista japonés desaparecido : Londres.—Cuando se dirigía a Europa al frente de un equipo de jugadores, el campeón de tenis nipón, desapareció misteriosamente del paquebote, desconociéndose su paradero.

El señor Martínez de Velasco y Lerroux, conferencian : El señor Martínez de Velasco ha conferenciado con el señor Lerroux con quien cambió impresiones sobre diversas cuestiones políticas.

Declaración de señor Martínez Barrio : El señor Martínez Barrio ha manifestado que continúa siendo radical. Lo soy desde mucho antes de formarse el partido.

Creo que el señor Lerroux está haciendo un sacrificio ineficaz continuando al frente del Gobierno. Yo abandoné el ministerio de la Gobernación porque creo que con la marcha que sigue el Gobierno no puede nadie más que la República y el partido radical.

Lo mejor que puede ocurrir es que las Cortes den facultades para la constitución de Gobierno, pero sucediendo a Lerroux el señor Lerroux. Yo puedo asegurar que no le sucederé nunca más pase lo que pase.

Confirmando con el señor Alba : A las seis de la tarde pasó al despacho del señor Alba el señor Gil Robles, conferenciando durante una hora.

Lo que dice Marraco : El ministro de Hacienda, señor Marraco, conversando con los periodistas dijo que en vista de la repugnancia manifestada hacia el Gobierno por los partidos de izquierda...

Manifestaciones del señor Pita Romero : El ministro de Estado, señor Pita Romero, dijo hoy a los reporteros que en el próximo Consejo de ministros, se tratará de suanunciar un viaje a Roma, con objeto de entablar las anunciadas negociaciones con el Vaticano.

El ascenso de coroneles : Los coroneles que voluntariamente no asistiesen al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra, pasarán automáticamente a la situación de reserva en el momento de cumplirse un año de encontrarse en las condiciones anteriores.

Extranjero Aviadores norteamericanos para Colombia : Colombia.—Se han solicitado 24 aviadores norteamericanos, para que adiestren a los aviadores colombianos.

Deportista japonés desaparecido : Londres.—Cuando se dirigía a Europa al frente de un equipo de jugadores, el campeón de tenis nipón, desapareció misteriosamente del paquebote, desconociéndose su paradero.

Tip. Calamita.—Zamora

El señor Martínez de Velasco y Lerroux, conferencian : El señor Martínez de Velasco ha conferenciado con el señor Lerroux con quien cambió impresiones sobre diversas cuestiones políticas.

Declaración de señor Martínez Barrio : El señor Martínez Barrio ha manifestado que continúa siendo radical. Lo soy desde mucho antes de formarse el partido.

Creo que el señor Lerroux está haciendo un sacrificio ineficaz continuando al frente del Gobierno. Yo abandoné el ministerio de la Gobernación porque creo que con la marcha que sigue el Gobierno no puede nadie más que la República y el partido radical.

Lo mejor que puede ocurrir es que las Cortes den facultades para la constitución de Gobierno, pero sucediendo a Lerroux el señor Lerroux. Yo puedo asegurar que no le sucederé nunca más pase lo que pase.

Confirmando con el señor Alba : A las seis de la tarde pasó al despacho del señor Alba el señor Gil Robles, conferenciando durante una hora.

Lo que dice Marraco : El ministro de Hacienda, señor Marraco, conversando con los periodistas dijo que en vista de la repugnancia manifestada hacia el Gobierno por los partidos de izquierda...

Manifestaciones del señor Pita Romero : El ministro de Estado, señor Pita Romero, dijo hoy a los reporteros que en el próximo Consejo de ministros, se tratará de suanunciar un viaje a Roma, con objeto de entablar las anunciadas negociaciones con el Vaticano.

El ascenso de coroneles : Los coroneles que voluntariamente no asistiesen al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra, pasarán automáticamente a la situación de reserva en el momento de cumplirse un año de encontrarse en las condiciones anteriores.

Extranjero Aviadores norteamericanos para Colombia : Colombia.—Se han solicitado 24 aviadores norteamericanos, para que adiestren a los aviadores colombianos.

Deportista japonés desaparecido : Londres.—Cuando se dirigía a Europa al frente de un equipo de jugadores, el campeón de tenis nipón, desapareció misteriosamente del paquebote, desconociéndose su paradero.

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

El señor Martínez de Velasco y Lerroux, conferencian : El señor Martínez de Velasco ha conferenciado con el señor Lerroux con quien cambió impresiones sobre diversas cuestiones políticas.

Declaración de señor Martínez Barrio : El señor Martínez Barrio ha manifestado que continúa siendo radical. Lo soy desde mucho antes de formarse el partido.

Creo que el señor Lerroux está haciendo un sacrificio ineficaz continuando al frente del Gobierno. Yo abandoné el ministerio de la Gobernación porque creo que con la marcha que sigue el Gobierno no puede nadie más que la República y el partido radical.

Lo mejor que puede ocurrir es que las Cortes den facultades para la constitución de Gobierno, pero sucediendo a Lerroux el señor Lerroux. Yo puedo asegurar que no le sucederé nunca más pase lo que pase.

Confirmando con el señor Alba : A las seis de la tarde pasó al despacho del señor Alba el señor Gil Robles, conferenciando durante una hora.

Lo que dice Marraco : El ministro de Hacienda, señor Marraco, conversando con los periodistas dijo que en vista de la repugnancia manifestada hacia el Gobierno por los partidos de izquierda...

Manifestaciones del señor Pita Romero : El ministro de Estado, señor Pita Romero, dijo hoy a los reporteros que en el próximo Consejo de ministros, se tratará de suanunciar un viaje a Roma, con objeto de entablar las anunciadas negociaciones con el Vaticano.

El ascenso de coroneles : Los coroneles que voluntariamente no asistiesen al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra, pasarán automáticamente a la situación de reserva en el momento de cumplirse un año de encontrarse en las condiciones anteriores.

Extranjero Aviadores norteamericanos para Colombia : Colombia.—Se han solicitado 24 aviadores norteamericanos, para que adiestren a los aviadores colombianos.

Deportista japonés desaparecido : Londres.—Cuando se dirigía a Europa al frente de un equipo de jugadores, el campeón de tenis nipón, desapareció misteriosamente del paquebote, desconociéndose su paradero.

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

Tip. Calamita.—Zamora

ra cera y seis para gastos de labrar la sepultura, que es lo que llaman "rompimiento". Estas cuotas, así como las recaudadas por multas, obran en poder del juez, y cuando falta cera para reponer las velas hace la compra, dando cuenta de los fondos al cabildo cuando cesa en el cargo.

Tal es en resumen lo que practican en la actualidad respecto a enterramientos los campesinos de Aliste; bien puede decirse que toda la vida de estas sencillas gentes, desde su nacimiento hasta su muerte, es esencialmente comunista y cooperativa, como queda demostrado por las diversas manifestaciones de su modo de ser en la multitud de costumbres comunales tan poco modificadas en el transcurso de tantos siglos.

INDICE

Introducción. Estudio de las costumbres antiguas que forman la vida total de una región. Descripción del campo de Aliste y carácter de sus habitantes. Costumbres esencialmente comunistas y cooperativas que regulan todas las manifestaciones de la vida en el campo de Aliste. Causas de su conservación. Periodo inicial del desarrollo de la propiedad privada y costumbres individualistas. Periodo crítico y tendencia a la desaparición de las costumbres comunales. Costumbres comunales que en la actualidad se practican y personas que dan testimonio de su existencia. Rozadas. Tierras de aprovechamiento común: rozadas periódicas; quienes participan en ellas. Cabildo. Nombramiento de jueces. Inauguración de los

INDICE

Págs. Introducción. Estudio de las costumbres antiguas que forman la vida total de una región. Descripción del campo de Aliste y carácter de sus habitantes. Costumbres esencialmente comunistas y cooperativas que regulan todas las manifestaciones de la vida en el campo de Aliste. Causas de su conservación. Periodo inicial del desarrollo de la propiedad privada y costumbres individualistas. Periodo crítico y tendencia a la desaparición de las costumbres comunales. Costumbres comunales que en la actualidad se practican y personas que dan testimonio de su existencia. Rozadas. Tierras de aprovechamiento común: rozadas periódicas; quienes participan en ellas. Cabildo. Nombramiento de jueces. Inauguración de los

INDICE

Págs. Introducción. Estudio de las costumbres antiguas que forman la vida total de una región. Descripción del campo de Aliste y carácter de sus habitantes. Costumbres esencialmente comunistas y cooperativas que regulan todas las manifestaciones de la vida en el campo de Aliste. Causas de su conservación. Periodo inicial del desarrollo de la propiedad privada y costumbres individualistas. Periodo crítico y tendencia a la desaparición de las costumbres comunales. Costumbres comunales que en la actualidad se practican y personas que dan testimonio de su existencia. Rozadas. Tierras de aprovechamiento común: rozadas periódicas; quienes participan en ellas. Cabildo. Nombramiento de jueces. Inauguración de los

INDICE

Págs. Introducción. Estudio de las costumbres antiguas que forman la vida total de una región. Descripción del campo de Aliste y carácter de sus habitantes. Costumbres esencialmente comunistas y cooperativas que regulan todas las manifestaciones de la vida en el campo de Aliste. Causas de su conservación. Periodo inicial del desarrollo de la propiedad privada y costumbres individualistas. Periodo crítico y tendencia a la desaparición de las costumbres comunales. Costumbres comunales que en la actualidad se practican y personas que dan testimonio de su existencia. Rozadas. Tierras de aprovechamiento común: rozadas periódicas; quienes participan en ellas. Cabildo. Nombramiento de jueces. Inauguración de los

INDICE

Págs. Introducción. Estudio de las costumbres antiguas que forman la vida total de una región. Descripción del campo de Aliste y carácter de sus habitantes. Costumbres esencialmente comunistas y cooperativas que regulan todas las manifestaciones de la vida en el campo de Aliste. Causas de su conservación. Periodo inicial del desarrollo de la propiedad privada y costumbres individualistas. Periodo crítico y tendencia a la desaparición de las costumbres comunales. Costumbres comunales que en la actualidad se practican y personas que dan testimonio de su existencia. Rozadas. Tierras de aprovechamiento común: rozadas periódicas; quienes participan en ellas. Cabildo. Nombramiento de jueces. Inauguración de los

Sección de anuncios económicos

SE ARRIENDAN O SE VENDEN amplios locales para industria, con vivienda o sin ella, en la Puerta de la Feria, 1 y 3.
Para tratar, con Jesús Villalba, en la misma.

ANUNCIO DE PASTOS
El día 22 del actual mes, a las diez, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento el arriendo de los pastos, de espigadero y hoja de viña de este término durante la temporada del año actual, bajo las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones confeccionado por la Junta el cual se halla de manifiesto al público en dicha Secretaría todos los días laborables.
Casaseca de las Chanas a 2 de abril de 1934.
El Presidente de la Sociedad de Labradores. Cándido Alejandro.

SE VENDEN
Una máquina sembradora "Ru-1 Sakk", un trillo de discos, una aventadora, una segadora y una limpiadora, todo ello en buen uso.
Para tratar, con Mariano de Medina, en El Perdigon.

SE OFRECE
oficial sastré con modestas pretensiones. Razón, M. Fernández, Villabrazo.

LA REVOLUCION
Si, señores. La revolución que voy a hacer este año en la industria de carros es inevitable. Voy a vender más barato que nadie.
Carros superiores de varas desde 250 pesetas; de viga, de dos cabinas menores, desde 400; ídem grandes, los que valían a 1.000, a 650 pesetas.
Haga pronto su encargo antes de que por los muchos encargos, no se le pueda servir a tiempo.
Los días 12 y 13 se exhibirán algunos, como muestra, en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara), y en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

¡¡SE VENDEN!!
Discos nuevos a 5,00 pesetas, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de **Pianos de JULIO PORTOS**
Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

"ESTE"
No es un punto Cardinal es un **CHOCOLATE BUENO** de la Casa Matos. **PUENTICA, 1-ZAMORA**
Casa SANTIAGO
ULTRAMARINOS FINOS
Teléfono, 354
Santa Clara, 47

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.810**

MALA REAL INGLESA LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para Las Palmas, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 12 vapor **ASTURIAS**
Marzo 26 vapor **ALMANZORA**
Abril 9 vapor **ALCANTARA**
Abril 23 vapor **ARLANZA**
admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Estanislao Durán e Hijos. ---Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUAÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 5

VENTA DE CASA
La señalada con el número 27 de la calle Larga (arrabal de San Frontis), planta baja, corral, pozo, árbol frutales, para tratar, con Antonio Alonso, jefe de la Guardia municipal.

GRAN TRASPASO
comercio, San Torcuato, 23.

"La Competidora"
En el mismo local y a partir del 23 de marzo se pondrá a la venta **Comestibles**
Se bonificará en el acto con el 2 por 100 del importe de la factura. Comprando comestibles igual bonificación se hará en los huevos.
Mercado de Abastos (Sótano) ZAMORA

SE VENDEN
parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

AMILKAR
9 H.P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

VINO CLARETE FINO DE MESA
se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.
Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

GOLPE AL VINO
En la Tienda de Comestibles de J. Benítez, junto a la iglesia de San Juan, tan acreditada en vinos, se vende superior al precio de 7,50 los 16 litros, libre de derechos. Como toda clase de artículos del ramo de ultramarinos a precios económicos.

Vienda de Circo del Río RADIO MARELLI LO MEJOR EN RADIO ¡RADIOESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades **¡¡Prontitud!!**
SASTRE
¡¡Económica! Visítenos V esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los **Aparatos de RADIO LA VOZ DE SU AMO GLORITONE.-FADA** se anuncian por sí mismos.
Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el **GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA** VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

SE VENDE
un coche de dos ruedas seminuevo, con arcos para un caballo.
Para tratar, Carretera de la Estación, número 10.

PASTOS
Se arriendan los de la dehesa de Judiez, término municipal de Pereruela de Sayago, entre el kilómetro diez y trece de la carretera de Zamora a Fermoselle por el tiempo que convengan las partes.
Para tratar en la misma finca con C. Amando Miguel.

ARRIENDO
se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones.
Razón, San Pablo, 8, principal.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbozaz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

SE VENDE
Un local en la Avenida de la Feria de nueva construcción de unos 500 metros cuadrados, en condiciones para montar cualquier clase de industria.
Razón, Antonio M. Cañibano, Santo Domingo, número 17, San Lázaro.

SE VENDE
coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.



Lloyd Norte Alemán de Bremen
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos.
18 abril "Madrid"
Precio del pasaje en los vapores "Sierra":
3.º Camarote, pesetas 652,70.
3.º Corriente pesetas, 617,70.
Precio del pasaje en el vapor "Madrid".
3.º Camarote, pesetas 632,70.
3.º Corriente, pesetas 597,70.
LINEA DE CUBA-MEJICO
Para Habana, Veracruz y Tampico
Precios para La Habana, en 3.º, pesetas 559,45.
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.
Para pedidos de plazas dirigirse a **Luis García-Rebredo Isla, Ltda.** Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo **FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA**
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA --- CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Doctor E. Enriquez
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Serología: --- Medicina general
Sta. Clara, 63, pral.—Teléfono 295 ZAMORA

CUEVAS
FOTOGRAFIA
Calle Benavente, 2

Cunicultura
Conejos reproductores y gazapos
Razas: Cruzado selecto y Gigante español pardo.
PRECIOS ECONOMICOS
Servicio a domicilio
Avisos: Travieso núm. 11 y en Santa Clara, 55

F. G A M A Z O
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

José Buitrón Queipo de Llano
ABOGADO-PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMORA

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR
Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve **MODERNO RESTAURANT es MAHOU**
Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, A. CALAMITA, Teléfono 87.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

¡Caballeros! Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la **ESCERINA?** Precasados los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra fterias, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.
Depositarlo exclusivo, **Tomás Tomé,** Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Vda. de Sever Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
CARCABA N.º 8

116 POR SANTIAGO MENDEZ PLAZA

COSTUMBRES COMUNALES DE ALISTE 113

trabajos.—Orden de los mismos.—Dirección de los jueces.—Faltas de asistencia; su cómputo para el descuento en el producto.—Roza, descaje y siembra.—Aportación de la simiente.—Organización de la guardería para el sembrado común; turno de vecinos; comprobación del servicio.—Recolección.—Reparto del grano.—Descuentos.—Fiesta de clausura.—Cesación de los jueces
Industria pecuaria.
Recria del ganado y guardería.—Descuento de las vacas.—Seguro mutuo sobre ganados y sociedades de accidentes de los mismos.—Sociedad de recria.—Su constitución y funcionamiento.—Importancia de este contrato
Industria fabril.
I. Frugalidad de los campesinos de Aliste; artículos de importación necesaria.—Fabricación de paños y lienzos.—II. Indumentaria del país; sastrés y diversidad de trajes; resistencia de los campesinos al cambio de traje y causa, a que obedece.—Comparación con el traje aragonés.—III. Molinos de uso común.—Participa-

23

39

entre los cofrades, prestándose con desinterés a servirse unos a otros en ausencias, enfermedades, etc., etc.
Cuando ocurre una defunción, el juez se pone de acuerdo con el Cura sobre la hora del entierro, y se avisa a todos los cofrades para que asistan a la conducción del cadáver con una vela de la cofradía que, el juez, mayordomo y abad, entregan a cada uno. Después del entierro se reza a la puerta de la casa del difunto o de la iglesia, según costumbre de cada pueblo, primero el Sacerdote con la vara de la cofradía en la mano mientras dirige el rezo, y después el mayordomo, quien para tal efecto recibe la vara del Sacerdote retirándose al terminar la oración los asistentes.
El juez y el abad recogen las velas, las guardan en arcos de la iglesia y hacen el recuento de los que faltan, para imponerles las multas de una libra de cera a cada uno. Todas estas multas las recauda el abad y él mismo da los avisos necesarios a los cofrades, y viene a ser un auxiliar del juez para todo lo que haga falta en el servicio de la cofradía.
De la herencia de cada cofrade ha de salir, en primer término, veintidós reales pa-